



## FEDERACION DEL RODEO CHILENO

FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO FDN

TRIBUNAL DE HONOR

### VISTOS:

La denuncia formulada por el señor **Fidel Henríquez Chanan**, Delegado Oficial del rodeo del Club Bahía Murta la Asociación Aysén, efectuado los días 22 y 23 de diciembre de 2019, en contra del socio señor **Rubén Reyes Ennatarriaga**; y atendido que la infracción denunciada es de aquella que en virtud el artículo 27 del Código de Procedimientos y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno deben ser conocidas por las Comisiones Regionales de Disciplina:

### SE RESUELVE:

- 1.- Acoger a tramitación la denuncia formulada por el señor Delegado,
- 2.- Asignarle rol a la causa, que para estos efectos y en adelante será el número **91-2019**.
- 3.- Obtener antecedentes del denunciado, y
- 4.- Remitir los antecedentes a la Comisión Regional de Disciplina **DE AYSÉN** para que tome conocimiento de la misma, instruya la investigación correspondiente y redacte una propuesta de fallo para ser tenido a la vista por este Tribunal.

Sirva la presente resolución como suficiente oficio remisor a la Comisión Regional de Disciplina **DE AYSÉN**, para los efectos precedentemente indicados.

  
IGNACIO MARURI LEGARRAGA

Secretario

  
JUAN SEBASTIÁN REYES PÉREZ

Presidente

## INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO (v.3)

Formulario que deben completar los Delegados de Rodeos y posteriormente enviar por correo electrónico en un plazo de 3 días a contar del término del Rodeo a [cartilladelegado@ferochi.cl](mailto:cartilladelegado@ferochi.cl) (Art. 199), y a la Asociación a la que pertenece el Club organizador del Rodeo (Art. 200).

Temporada	: 2019 -20120	Fechadel Rodeo	: 22-23 DICIEMBRE		
Delegado oficial	: FIDEL HENRIQUEZ CHANAN	Teléfono	: 998953415		
Secretario del Jurado	: JUAN CALSADO SILVA	Nº de socio	: 40627-9		
Club y/o Asociación organizador(a) del Rodeo	: Club de rodeo chileno de Bahía Murta asociación Aysén				
Tipo de Rodeo	: LIBRE				
Público en la serie de campeones	: 250				

**INFORME DE DISCIPLINA**

SI

NO

**POSTULA A RODEO DE EXCELENCIA**

SI

NO

**I. Información sobre el ganado utilizado en el Rodeo.**

Detalle el peso del ganado en las distintas series del Rodeo

Serie	Nº colleras	Peso del 1º animal	Nº colleras	Peso del 2º animal	Nº colleras	Peso del 3º animal	Nº colleras	Peso del 4º animal
criadero	9	330	3					
caballos	21	330	9					
yeguas	10	330	6					
potros	6	330	2					
1º libre	28	330	14					
2º libre	23	330	10					
3º libre	17	330	3					
campeones	24	340	14	340	10	350	6	330

Complete el siguiente cuadro:

Serie	Total de animales	Total de animales bajo peso (Art. 242)	Porcentaje de ganado bajo peso por Serie
criadero	12		

## INFORME DEL DELEGADO OFICIAL DEL RODEO (v.3)

### III. Informe de disciplina

En el caso de existir faltas reglamentarias y faltas disciplinarias describa cada situación detallando nombre del infractor, rut y número de socio, falta cometida y artículo. Idealmente adjuntar evidencias (foto, videos, audios, testigos, etc.)

Detalle de los hechos: En la primera serie libre segundo animal la collera 12 Don Manuel Rodriguez, numero socio 103845 Rut 9.828.251-3 pega con puerta, se le informa que queda suspendido por el rodeo.

El lunes en la tarde me llega viawhatsapp una denuncia de la señorita Yessenia Morales, informando que el corredor Máximo Berrocal Reyes N° socio 39315-0 RUN 10.922.790-0 se encontraba en estado de ebriedad en la fiesta del rodeo del día domingo la insulto y quiso Agredirla físicamente, como yo no estaba a esa hora en el recinto le solicite a la señorita Yessenia me envié un mail con los detalles de lo acontecido y testigos para ser adjuntados a esta cartilla

El domingo en la mañana al inscribir la tercera serie libre, me informa la señora Magdalena Marisol Henriquez Olivares N° socia 38516-6 RUN 8.833973-8 quien fue designada por el tesorero del club de cobrar las tarjetas de inscripción, al cobrarle las tarjetas que tenía a cuenta el socio Ruben Omar Reyes Ennatarriaga N° socio 36373-1 RUN: 9.752.666-4 como se acostumbra que en la última serie deben quedar saldadas las cuentas este la insulto y se reusó a pagarle a ella y que el arreglaba solo con el tesorero.



**Edición de socio**

**Información del socio**

ADMINISTRACION

- Usuarios
- Clubs
- Asociaciones
- Temporadas
- Mantenimiento Tablas

RODEOS

- Nuevo Rodeo
- Buscar Rodeo
- Tarjetas

SOCIOS

- Otras Solicitudes
- Buscar Socio
- Nómina de Socios
- Nueva Solicitud de Membresía
- Buscar Solicitud de Membresía
- Reportes

PASES

- Nuevo Pase
- Buscar Pase

CARNET

- Generación de carnet

JURADOS

- Agregar Jurado
- Revisar asignaciones de jurados
- Lista Jurado
- Planilla de Notas Jurados
- Planilla de Pago Jurados
- Asignación Semanal

INFRACCIONES

- Registro de infracciones
- Buscar infracciones

ASOCIADOS

- Buscar Caballo
- Generar Reportes
- Campaña de Colleras

PERSONAL

- Datos Personales
- Salir

Rut	9752666	- 4	*
# Socio	36373-1		
Nombre	RUBEN OMAR		*
Apellido Paterno	REYES		*
Apellido Materno	ENNATARRIAGA		*
Fecha nacimiento	Dic	11	1965
Sexo	Masculino		▼
Temporada	2019-2020		▼
Club	BAHIA MURTA		▼
Dirección	BAHIA MURTA		*
Nro	S/N		*
Depto			
Comuna	Río Ibáñez		▼
Ciudad	MURTA		
Teléfono	67	- 419600	*
Celular	987390674		
Email	RODEOCHILENI.MURTA@		
Previsión	Seleccionar		*
	HABITAT		
Sistema Salud	FONASA		▼ *
	FONASA		
Tipo de corredor	B		▼
Se le exige casco	NO		▼
Seguros Accidente	SI		▼ Fecha activación: 11/09/2019
Seguro Rescate	NO		▼
Anuario	SI		▼
Solicitud Carnet	SI		▼
Estado Carnet	En imprenta		▼
Estado	Activo		

Guardar

Seguros Familiares

No se encontraron asegurados

Beneficiarios

No se encontraron beneficiarios

## Rv: Reclamo

Recibido:

**yesse morales** <yours\_ale12@hotmail.com>

11:43 (hace  
20 minutos)

para Fidelpatagon@gmail.com

Enviado desde mi HUAWEI Y9 2018

----- Mensaje original -----

Asunto: Reclamo

De: yesse morales

Para: [fidelpatagon@gmail.com](mailto:fidelpatagon@gmail.com)

CC:

Hola buenas tardes, realizo esta carta por la situación que genero máximo berrocal reyes el día domingo en la madrugada exactamente en la fiesta realizada por el club de Bahía Murta, lo sucedido fue que él se acercó a nuestra mesa en donde se encontraba mi madre y en este caso yo Yessenia Morales

Rut: 19460927-2 localidad río tranquilo, en ese entonces saca a bailar a mi madre en donde ella le dice que no, no obstante él la empieza a apuntar con el dedo y a amenazar solo por el hecho de que ella no quiso bailar con él, seguía insistiendo y en eso YO le digo que se vaya de la mesa porque ya no me gustaba la situación, en eso él dice QUE TE METES TU GUACHA CULIADA, agarra una cerveza que se encontraba en la mesa en este caso llena y me la quiere tirar, en ese entonces mi madre se levanta y él se corre hacia la pista, en eso se mete un huaso a hablar con él, para decirle que deje de molestar (no sabría decir que le dijo exactamente). él sería Cesar Muñoz  
testigos Mabel Morales rut: 10852617-3

Oscar Figueroa

también, en caso de faltar testigos, habían otros huasos mirando, en donde se dieron cuenta de la situación, no es inventada esta escena porque habían muchas personas que estaban en la fiesta y se dieron cuenta, hago el siguiente reclamo porque he visto como ese hombre en otras fiestas está involucrado en peleas y solo lo separan pero nadie dice nada, en este caso yo soy mujer y hasta el día de hoy no he permitido que nadie me quiera pegar.

lunes 23 de diciembre del 2019. yesseniamabel morales morales.



## COMISION REGIONAL DE DISCIPLINA DE AYSEN

JUEVES, 16 enero de 2020.

### VISTOS:

La denuncia formulada por el Informe del Delegado Rodeo Oficial de **Bahía Murta 22 y 23** de diciembre 2019, en contra del Señor **Rubén Reyes Ennatarriaga Socio N°36373 Rut 09.752.666-4** quien en la actualidad se encuentra incorporado al Club de Rodeo de **Bahía Murta**, por conducta denunciada la que se individualizo con el N° **91-2019**.

### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que, de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno, Estatuto y Reglamento Generales de Corridas de Vaca y Movimiento a la Rienda, **artículos 39** y siguientes de dicho cuerpo normativo, se desarrolla procedimiento según lo dispuesto en las fuentes normativas ya citadas.

**SEGUNDO:** Que esta Comisión Regional ha tenido a la vista: oficio enviado **Tribunal de Honor Federación del Rodeo Chileno FDN. Informe del Delegado Rodeo Bahía Murta**.

**TERCERO:** Que esta Comisión regional notificó a los intervinientes para a asistir a audiencia al señor: **Rubén Reyes Ennatarriaga** y la Señora **Magdalena Marisol Henríquez Olivares**

**CUARTO:** Que con fecha **16 de enero de 2020**, a las 19:00, se realiza audiencia contemplada en el **artículo 42**, Código de Procedimiento y Penalidades de la Federación del Rodeo Chileno, a la que asiste: Señora **Magdalena Marisol Henríquez Orellana** y de la Comisión Regional De Disciplina de la Región de Aysen los señores: **Roque Cesar Molinari Bravo RUT 7.127.309-1**, **Leonardo Bustos Cárdenas, RUT 9.774.573-0** y **Patricio Javier Manríquez Quintana, RUT 9.392.778-8**. La citada audiencia se desarrolla en completa normalidad, además se le comunico al denunciado citado de la situación que recae el presente proceso.

**QUINTO:** Que dentro de la citada audiencia **No asiste el Señor Rubén Reyes Ennatarriaga** por cuanto hace llegar sus descargos por correo escrito a esta Comisión Regional, se adjunta a esta carpeta investigativa, cabe señalar no concuerda las Fechas indicadas en dicho correo del Rodeo Bahía Murta, además dentro de sus descargos no presenta prueba alguna que señala en contra de la Señora **Magdalena Marisol Henríquez Olivares**

Posteriormente realiza declaración Señora **Magdalena Marisol Henríquez Olivares Socia N° 38516 Rut; N° 08.833.973-8**, quien en voz alta y frente a la Comisión en que expone su

narración de los hechos constitutivos del presente proceso, confirmando la denuncia lee y entrega carta con fecha 16-enero-2020 se adjunta a esta carpeta investigativa, solicitando a esta comisión acepte declaración de testigos vía correo electrónico, se acepta y se da plazo de 15 días para mejor resolver.

Se adjunta declaración escrita Correo recibido el día 17 de enero 2020 de la Señora **Magdalena Marisol Henríquez Olivares**.

**Que:** el día 17 de Enero 2020 el Presidente de esta Comisión Regional consulta vía Wasap al Señor **Rubén Reyes E.** si en esta temporada ocupa algún Cargo Directivo de su Club para dar mayor transparencia a esta Investigación ,al minuto este Presidente recibe llamado de Celular del **Sr. Reyes** confirma que en la actualidad es el Presidente de la comisión de Disciplina de su Club, dentro de la conversación se hace presente que en sus descargos estaba errada la fecha del Rodeo, interrumpe diciendo porque tantas preguntas o esta Comisión está dando el Favor a la Señora **Magdalena** , este Presidente responde que son antecedentes que se incluyen en esta Investigación,interrumpe el Señor **Reyes** con voz y tono despectivo que también tiene amistades en la Asociación y en la Federación para enviar **informe** "poniendo en duda la Investigación de esta Comisión Regional", diciendo el lunes hago llegar la rectificación por intermedio de mi Abogado y los antecedentes de conocimiento público de la Señora Magdalena ,responde este Presidente que tiene todo el derecho de enviar donde el desee cualquier informe. (fin de la conversación),

Con fecha 21 de enero 2020 el Señor **Rubén Reyes E.** Reenvió sus descargos rectificando la fecha del Rodeo, observación hecha por el Presidente de esta Comisión Regional.

**Testigos:**

- 1.- Se adjunta declaración por escrito de la **Señorita Paula Villaseca**, con fecha 17 de enero 2020
- 2.- Se adjunta declaración correo enviado por el Señor **Víctor García Reyes** Tesorero del Club de Rodeo Bahía Murta, con fecha 20 de enero 2020
- 3.-Se adjunta declaración enviada por el Señor **Roberto Bozo** asistente de la Ambulancia del Rodeo, con fecha 20 de enero 2020.
- 4.-Se adjunta declaración del Señor **Eliseo Muñoz** con fecha 22 de enero 2020.

**Que:** de acuerdo a lo señalado precedentemente y conforme a la prueba rendida, apreciada por esta Comisión regional de Disciplina de la Región de Aysen.

**Que:** en concepto de esta Comisión de Disciplina, apreciados los antecedentes, y circunstancias, conforme a la equidad natural y la prudencia, como lo señala el mismo **artículo 48** y siguientes Código de Procedimiento y Penalidades de la **Federación del Rodeo Chileno FND**.

**SE RESUELVE:**

Esta Comisión Regional de Disciplina en autos N° 91-2019 sometidos a conocimiento.  
**Propone** aplicar al señor **Rubén Reyes Ennatarriaga** Rut; 09.752.666-4, la siguiente sanción:

a) Para el Señor **Rubén Reyes Ennatarriaga** Rut; 09.752.666-4 como Sanción por la infracción antes referida, la pena consagrada en el **Artículo 79, número 2 letra b, y artículo 73 número 3 sobre agravantes todos del código de Procedimiento y Penalidades de la Federación de Rodeo Chileno FND**, en la suspensión de toda actividad deportiva y dirigencia por **Diez meses**

Acuerdo con el voto unánime de los miembros de esta **Comisión Regional de Disciplina de la Región de Aysén**.

**Notifíquese, regístrese y archívese.**

  
**Roque Molinari Bravo**  
**Presidente**

  
**Leonardo Bustos Cárdenas**  
**Secretario**





# Declaración ante Comisión de Disciplina

Recibidos

**Magdalena Marisol Henriquez Olivarez**

15:16 (hace 4 horas)

<magmari.henriquez@gmail.com>

Estimados Miembros de la Comisión de Disciplina, Asociación de Rodeo Aysén.

Junto con saludar cordialmente y en complemento a mi declaración verbal entregada el día 16 de enero del 2020, por este medio indico lo siguiente:

"Por situación acontecida el día domingo 22 de diciembre en el marco del desarrollo del Primer Rodeo Oficial del Club de Rodeo de Bahía Murta Temporada 2019 -2020, en que me encontraba encomendada por la dirigencia del Club Organizador para realizar funciones de recaudadora de Inscripciones de las Series del citado Rodeo.

Al inscribir la última serie del Rodeo, y frente a solicitud de mi parte a don Ruben Omar Reyes Ennatarriaga, socio del Club de Rodeo de Bahía Murta, se ponga al día con sus pagos por tratarse de la última serie del rodeo, él se molesta de sobremanera y me increpa agresivamente, insultándome verbalmente, tratándome de intrusa entre varios improperios de groso calibre. Yo le expliqué que no era mi intención ni estaba faltándole el respeto en lo absoluto y solo cumplía con mi trabajo. Mientras yo le explicaba, él se encontraba muy alterado e hizo un movimiento con su mano hacia la cintura con la clara intención de amedrentar.

El citado señor, además de ser socio del club y por tanto parte de su asamblea, se ofreció para formar parte de la Comisión de Disciplina interna del Club.

Además, años atrás, este mismo señor fue suspendido por dos años por falta grave al comprobarle que durante el desarrollo de un Rodeo Oficial estuvo agrediendo a los dirigentes de aquella época, a quienes incluso amenazó con arma de fuego.

Pongo como testigos de lo acontecido a:

- a. Roberto Bozo
- b. Paula Villaseca
- c. Eliseo Muñoz
- d. Javier García

Quienes harán llegar su declaración vía correo electrónico.

Agradecida de la oportunidad de expresar lo acontecido, saluda atentamente

MAGDALENA HENRIQUEZ OLIVAREZ

8.833.973-8CEL: +569 7803334, situación que procedí a informar al Delegado del Evento, don Fidel Henriquez Chanán.



crd aysen <crdaysen@ferochi.cl>

## Declaración ante Comisión de Disciplina

2 mensajes

Magdalena Marisol Henríquez Olivarez <magmari.henriquez@gmail.com>

17 de enero de 2020,

15:16

Para: crdaysen@ferochi.cl

Estimados Miembros de la Comisión de Disciplina, Asociación de Rodeo Aysén.

Junto con saludar cordialmente y en complemento a mi declaración verbal entregada el día 16 de enero del 2020, por este medio indico lo siguiente:

"Por situación acontecida el día domingo 22 de diciembre en el marco del desarrollo del Primer Rodeo Oficial del Club de Rodeo de Bahía Murta Temporada 2019 -2020, en que me encontraba encomendada por la dirigencia del Club Organizador para realizar funciones de recaudadora de Inscripciones de las Series del citado Rodeo.

Al inscribir la última serie del Rodeo, y frente a solicitud de mi parte a don Rubén Omar Reyes Ennatarriaga, socio del Club de Rodeo de Bahía Murta, se ponga al día con sus pagos por tratarse de la última serie del rodeo, él se molesta de sobremanera y me increpa agresivamente, insultándome verbalmente, tratándome de intrusa entre varios improperios de groso calibre. Yo le expliqué que no era mi intención ni estaba faltándole el respeto en lo absoluto y solo cumplía con mi trabajo. Mientras yo le explicaba, él se encontraba muy alterado e hizo un movimiento con su mano hacia la cintura con la clara intención de amedrentar.

El citado señor, además de ser socio del club y por tanto parte de su asamblea, se ofreció para formar parte de la Comisión de Disciplina interna del Club.

Además, años atrás, este mismo señor fue suspendido por dos años por falta grave al comprobarle que durante el desarrollo de un Rodeo Oficial estuvo agrediendo a los dirigentes de aquella época, a quienes incluso amenazó con arma de fuego.

Pongo como testigos de lo acontecido a:

- a. Roberto Bozo
- b. Paula Villaseca
- c. Eliseo Muñoz
- d. Javier García

Quienes harán llegar su declaración vía correo electrónico.

Agradecida de la oportunidad de expresar lo acontecido, saluda atentamente

MAGDALENA HENRIQUEZ OLIVAREZ

8.833.973-8

CEL: +569 78033348

, situación que procedí a informar al Delegado del Evento, don Fidel Henríquez Chanán.

Bahía Murta, 16 de enero 2020

SRES. COMISIÓN DE DISCIPLINA

ASOCIACIÓN DE RODEO AYSÉN

PRESENTE

Por este medio saludo muy cordialmente y paso a indicar lo siguiente:

- He sido citada por esta Comisión a efectuar declaración el día de hoy, por situación acontecida el día domingo 22 de diciembre en el marco del desarrollo del Primer Rodeo Oficial del Club de Rodeo de Bahía Murta, en que encontrándome realizando mis funciones de recaudadora de Inscripciones de las Series del citado Rodeo, don Rubén Omar Reyes Ennatarriaga, socio del Club de Rodeo de Bahía Murta, me increpa agresivamente, al solicitar favor se ponga al día con sus pagos por tratarse de la última serie del rodeo, situación que procedí a informar al Delegado del Evento, don Fidel Henríquez Chanán.
- Me presento ante esta respetable Comisión para indicar que las personas que en ese momento se encontraban presentes en el lugar de las inscripciones han manifestado su voluntad de actuar como testigos en este proceso y ellas son:
  - Roberto Bozo
  - Paula Villaseca
  - Eliseo Muñoz
  - Javier García
- Además, para facilitar el desarrollo del proceso, solicito a esta Comisión favor acepten las declaraciones de mis testigos vía correo electrónico, lo que se agradece de antemano.

Agradeciendo de antemano su gestión y sin otro particular, saluda atentamente.



MAGDALENA MARISOL HENRÍQUEZ OLIVAREZ

SOCIA CLUB DE RODEO DE BAHÍA MURTA

RUT: 8.833.973-8

**Estimados Sres. Comisión disciplina Asociación de Rodeo Chileno Aysèn**

De mi consideración:

Por este acto vengo en realizar mis descargos de los hechos que se me imputan acontecidos en el rodeo del Club Bahía Murta de fecha 21y 22 de Diciembre del año 2019. Debo ser categórico en señalar que no son efectivos los hechos que se me imputan, tal como podrá acreditar Srta. Paula Villaseca quien estaba a cargo de las inscripciones el día de los hechos, toda vez que al dejar un cheque en blanco a fin de rellenarlo una vez terminada mi participación en el rodeo, por un tema de desconfianza legitima. No quise entregárselo a doña Magdalena Marisol Henriquez Olivares N socia 38516-6 run 8.833.973-8, toda vez que dicha persona como es de publico conocimiento tuvo antecedentes por delitos relacionados a estafa, por lo que a fin de resguardarme de cualquier posible mal entendido a futuro preferí entregar directamente a la Srta. Villaseca el cheque por mi participación en la series, debo mencionar además que no insulte ni me referi de manera despectiva alguna a la Sra. Henriquez Olivarez, simplemente por la desconfianza que me producen sus antecedentes anteriores, preferí entregar el documento a la Srta. Villaseca quien es una persona de manifiesta honradez. Es todo cuando puedo informar.

Se despide atentamente Ruben Omar Reyes Enatarriaga

**Estimados Sres. Comisión disciplina Asociación de Rodeo Chileno Aysèn**

De mi consideración:

Por este acto vengo en realizar mis descargos de los hechos que se me imputan acontecidos en el rodeo del Club Bahía Murta de fecha 11 y 12 de Enero del presente año. Debo ser categórico en señalar que no son efectivos los hechos que se me imputan, tal como podrá acreditar Srta. Paula Villaseca quien estaba a cargo de las inscripciones el día de los hechos, toda vez que al dejar un cheque en blanco a fin de rellenarlo una vez terminada mi participación en el rodeo, por un tema de desconfianza legítima. No quise entregárselo a doña Magdalena Marisol Henríquez Olivares N socia 38516-6 run 8.833.973-8, toda vez que dicha persona como es de público conocimiento tuvo antecedentes por delitos relacionados a estafa, por lo que a fin de resguardarme de cualquier posible mal entendido a futuro preferí entregar directamente a la Srta. Villaseca el cheque por mi participación en la series, debo mencionar además que no insulte ni me referi de manera despectiva alguna a la Sra. Henríquez Olivarez, simplemente por la desconfianza que me producen sus antecedentes anteriores, preferí entregar el documento a la Srta. Villaseca quien es una persona de manifiesta honradez. Es todo cuando puedo informar.

Se despide atentamente Ruben Omar Reyes Enatarriaga

Estimados

Señores Comisión de Disciplina.

Fui notificada como testigo por dos socios del Club de Rodeo Chileno Bahía Murta, la Señora Magdalena Manriquez Olivares y el Sr. Rubén Reyes Enatarriaga.

Los días 21 y 22 de Diciembre de 2019, Rodeo Oficial de Bahía Murta, concurrí a realizar el trabajo de inscripciones a solicitud del Presidente.

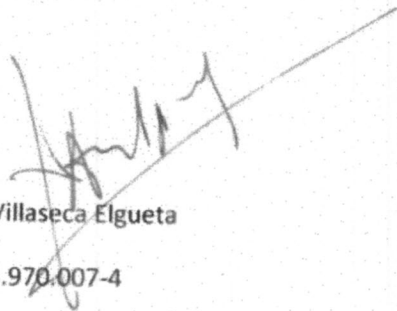
Inicia el Rodeo y el Club no tenía comisión de cobros de inscripciones por lo que se me solicitó hacerme cargo mientras encontraban una persona que realizara la labor, quedando finalmente la Sra. Manriquez y cuando ella se ausentaba seguía cobrando yo.

Fue así que en la última serie del día domingo llega el Sr. Reyes a inscribir y me pide que lo anote ya que después cancelaría todo con un documento (cheque), en ese momento la Sra. Manriquez le dice que es con ella que tiene que arreglar la deuda, situación que al parecer el Sr. Reyes no estuvo de acuerdo y le dice yo me arreglo con el tesorero.

Transcurrido unos minutos el Sr. Reyes llega con el documento (cheque) me lo entrega en forma personal y yo se lo entregue a la Sra. Manriquez.

Es todo cuanto puedo informar.

Atte.

  
Paula Villaseca Elgueta

Rut. 13.970.007-4

Coyhaique, enero 17 de 2020.

**Victor Garcia reyes** <ja\_garciareyes@hotmail.com>

12:46 (hace  
4 horas)

para mí

Estimados miembros de la comisión de disciplina, Asociación de Rodeo Aysén. Junto con saludarlos quiero dar mi declaración a lo sucedido el día 22 de diciembre entre la Sra Marisol Henriquez y don Ruben Reyes socios del club bahía murta. Yo Víctor Javier García Reyes Rut 16.683.564-k tesorero del club bahía murta le pedí a la Sra Marisol si podía cobrar las inscripciones la cual aceptó sin ningún problema. Al realizarse la última inscripción de serie libre el día domingo todos los corredores que tenían deudas debían ponerse al día con sus respectivas series el cual todos lo hicieron sin mayor problema a lo contrario de don Ruben bien se acercó a mi para decirme que no le querían inscribir la serie y que no andaba con plata y se le había quedado la chequera, el cual debía pagar todas las series que había corrido ya que no tenía ninguna cancelada. Yo como es primera vez que participó como parte de una directiva ignoraba algunas cosas y había autorizado la inscripción de don Ruben. Pero el manda a buscar su chequera y empieza a hablarle golpeado A la Sra Marisol y a decirle que era una intrusa y algunos improperios, la cual le contesto de buena manera y le dijo que no era ninguna intrusa y que si ella estaba realizando esa labor era que el tesorero le había pedido. Don Ruben molesto no se que en realidad lleno su cheque y lo tiro sobre el mesón donde estaban cobrando las inscripciones. Eso es lo que yo presencié ese día.

Me despido afectuosamente.

Víctor García.  
Tesorero.

...

[Mensaje recortado] [Ver todo el mensaje](#)

Coyhaique, 20 de enero de 2020

Señor

**Roque Molinarí**

Comisión de Disciplina, Asociación de Rodeo Aysén

Presente

De acuerdo a lo expresado por Ud., me encuentro en calidad de testigo, en una situación que involucra a la Sra. Magdalena Manríquez y al Sr. Rubén Reyes, por lo cual puedo señalar lo siguiente:

Que, en el rodeo efectuado los días 21 y 22 de diciembre de 2019, correspondiente al Club de Rodeo "Bahía Murta", asistí integrando el equipo de ambulancia a dicho evento.

Que, el domingo 22 de enero y en un momento de descanso, nos invitaron a pasar al sector del quincho, donde además de muchas otras personas, cocineros, corredores, familiares etc. etc., se encontraba frente al acceso principal, la Srta. Paula Villaseca y la Sra. Magdalena Manríquez, quienes cumplían la función administrativa de inscribir a los corredores interesados en participar en las diferentes series.

Que, quien suscribe, se encontraba junto a otros corredores, conversando junto al fogón, distante unos metros de la mesa de inscripción.

Que, en un momento y, a la distancia, me pude percatar de una conversación subida de tono entre la Sra. M. Manríquez y el Sr. Rubén Reyes, de la que no puedo definir el contenido por estar a distancia de los involucrados y por la conversación de quienes se encontraban en el lugar.

Que, posteriormente y dada mi función, debí abandonar el lugar para cumplir con mi labor.

Es cuanto puedo informar.

Saluda Cordialmente a Ud.,



ROBERTO BOZO CONTRERAS  
CI: 8.845.992-k



**(sin asunto)**

Recibido

s

**Eliseo Javier Muñoz Mendoza** <eliseo.construccion@gmail.com> (6 minutos)

para mí

Notificación:

buenas tardes ,me dirijo a ustedes como representante del club de rodeo chileno de Bahía Murta ,para testiguar en caso que se encuentra en el tribunal de disciplina correspondiente a los socios Ruben Reyes y la señora Marisol Henriquez ,para lo cual desconozco un poco del caso ya que no me encontraba en el lugar ,y solo pude escuchar rumores de terceras personas que supongo fueron los testigos que si escucharon y vieron lo sucedido ,lo que si les puedo decir es que la socia Marisol H a pedido del tesorero del club cumpliera labor de cobro de inscripciones en nuestro rodeo .

sin otro particular les saluda

Eliseo Muñoz

**crdaysen** <crdaysen@ferochi.cl>

13:51 (hace 13 minutos)

para Eliseo

Acuso recibo. Gracias

--

**Roque Cesar Molinari Bravo**

Presidente

Comisión Regional de Disciplina Aysen

*Cel. 97187437 Psje. Chaura 81 Coyhaique*